



BANCO CENTRAL EUROPEO

10 de marzo de 2003

NOTA DE PRENSA

LA COMISIÓN EUROPEA Y EL BANCO CENTRAL EUROPEO REFUERZAN SU COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

La Comisión Europea y el Banco Central Europeo (BCE) han firmado hoy un nuevo Memorandum de Entendimiento sobre Estadísticas Económicas y Financieras. Dichas estadísticas sintetizan la evolución general y constituyen la única fuente fiable para evaluar la evolución macroeconómica y de los mercados financieros, especialmente en lo que se refiere a la inflación, al crecimiento económico y a los flujos de fondos. El Memorandum promueve la elaboración de estadísticas económicas y financieras coherentes y de alta calidad a escala de la Comunidad, que puedan ser utilizadas por los responsables de la política económica y el público en general. Los dos signatarios tienen a su cargo la elaboración y publicación de estas estadísticas en sus ámbitos de actividad respectivos.

El Memorandum de Entendimiento confirma que corresponde, principalmente, a la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat) la responsabilidad en materia de estadísticas económicas generales, que incluyen, el índice armonizado de precios de consumo, los datos sobre el producto, la producción, los mercados de trabajo y el comercio exterior, así como las estadísticas relacionadas con el procedimiento de déficit excesivo, mientras que al BCE le corresponde la competencia en materia de estadísticas de los mercados monetarios, bancarios y financieros, que incluyen los balances de las instituciones financieras, los tipos de interés, los precios de los activos financieros, así como las estadísticas relativas a los valores.

El Memorandum refuerza además la cooperación entre el BCE y Eurostat en los ámbitos de Balanza de Pagos, Cuentas Nacionales financieras y no financieras por sector institucional, así como en lo concerniente a la infraestructura estadística. Con ello, el Memorandum toma en consideración las exigencias estadísticas, cada vez mayores, de la Unión Europea, en particular, con vistas a la próxima ampliación. En el

sistema económico actual, es fundamental que las autoridades económicas, los mercados financieros y el público en general puedan disponer de estadísticas fiables y de alta calidad.

Banco Central Europeo

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente